

**ACTA NÚMERO 16 (DIECISÉIS), SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN DE OCAMPO.**

*En sesión ordinaria*  
EN SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN DE OCAMPO, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN II Y 36 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 08:00 HRS, (OCHO) HORAS, DEL DÍA 15 (QUINCE) DE MAYO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, SE REUNIERON PARA LLEVAR A CABO SESIÓN EXTRAORDINARIA, LO ANTERIOR CON PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA Y NOTIFICADA EL DÍA 14 (CATORCE) DE MAYO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), MISMA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE: -----

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 15 (QUINCE), CELEBRADA EL DÍA 27 (VEINTISIETE) DE ABRIL DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO).
- 4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA ADHERIRSE AL PROGRAMA FORTAPAZ 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN PARA LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS.

**- PRIMER PUNTO: PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;**

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C MARIO CALDERÓN ARCOS, PASA LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS SÍNDICO MUNICIPAL, LOS REGIDORES: C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR, DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ, C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ, ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO, ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS, LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ HERNÁNDEZ Y PROF. LEONARDO CLEMENTE GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ. -----

AL ESTAR PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA FE DE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

**- SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**

SE SOMETE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. TOMANDO LA PALABRA EL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL, Y UNA VEZ QUE SE LE DA LECTURA INTEGRAL A LA MISMA, PREGUNTA A TODOS LOS PRESENTES SI LA APRUEBAN. -----

UNA VEZ ANALIZADO EL ORDEN DEL DÍA, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD.** -----

*Andres Ferreira Ufr.*

*Almaria A. Sosa*



- TERCER PUNTO: LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 15 (QUINCE), CELEBRADA EL DÍA 27 (VEINTISIETE) DE ABRIL DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO);

EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO L.C.C. MARIO CALDERÓN ARCOS, PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES ÉSTE PUNTO; PROCEDIENDO A DAR LECTURA A EL ACTA ANTERIOR. -----

UNA VEZ ANALIZADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SU TOTALIDAD, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA ORDINARIA ANTERIOR NÚMERO 15 (QUINCE) DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN Y SE PROCEDE A SU FIRMA. -----

- CUARTO PUNTO: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN, PARA ADHERIRSE AL PROGRAMA FORTAPAZ 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN PARA LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS;

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LA INCORPORACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN DE OCAMPO, AL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO PARA LA PAZ (FORTAPAZ) DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO). -----

TOMA LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, Y PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL EL PUNTO DE ACUERDO REFERENTE A LA INCORPORACIÓN DEL MUNICIPIO AL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO PARA LA PAZ (FORTAPAZ), EN EL EJERCICIO FISCAL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), CONSIDERANDO QUE EL MUNICIPIO EN ESTA OCASIÓN NO TIENE LA OBLIGACIÓN DE APORTAR O COPARTICIPAR NINGUNA CANTIDAD CONFORME LO SEÑALA LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO, SOLO ES NECESARIO QUE NOS INCORPOREMOS AL FORTAPAZ, POR LO QUE SE SOLICITA SU AUTORIZACIÓN, AL IGUAL SE ESTARÍA AUTORIZANDO AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA LLEVAR A CABO LA GESTIÓN Y RECEPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE SE OBTENGAN CON EL RECURSO FORTAPAZ 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), PARA QUE ESTE POSTERIORMENTE HAGA LA ENTREGA A NUESTRO MUNICIPIO; POR LO CUAL SE PONE A SU CONSIDERACIÓN PARA SU ESTUDIO Y EN SU CASO APROBACIÓN. PUNTO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; QUEDANDO VALIDADO Y RATIFICADO EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

- LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ANA MAYA, MICHOACÁN DE OCAMPO, AUTORIZAN INCORPORAR A SU MUNICIPIO AL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO PARA LA PAZ (FORTAPAZ) EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), AL IGUAL AUTORIZAN AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE REALICE LA ADQUISICIÓN Y LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS ADQUIRIDOS CON EL FONDO PARA SU POSTERIOR ENTREGA A ESTE MUNICIPIO, ADEMÁS QUE EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO AUTORIZAN AL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA SÍNDICO MUNICIPAL L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS, SIGNEN EL RESPECTIVO CONVENIO DE ADHESIÓN. -----

- UNA VEZ ANALIZADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OMAR VEGA CALDERÓN, PIDE AL CONCEJO MUNICIPAL LEVANTAR SU MANO PARA EJERCER SU VOTO, Y ESTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO NÚMERO 29-2024, ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 16 (DIECISÉIS). -----

*firmado por el Sr. Secretario Municipal*

*Andres Ferreira*

*Maria d. Arcos*



- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 16 (DIECISÉIS) DEL CONCEJO MUNICIPAL, SIENDO LAS 09:00 HRS, (NUEVE) HORAS, DEL DÍA 15 (QUINCE) DE MAYO DEL AÑO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), FIRMANDO LA PRESENTE AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

HAGO CONSTAR SECRETARIO MUNICIPAL. -----

*Andrés Ferreira*

*Ramón Calderón*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Large handwritten signature]*

*Alfonso...*



*VE. C.G.*

**LIC. OMAR VEGA CALDERÓN**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**L.E.P. MARÍA GUADALUPE FERREIRA ARCOS**  
SÍNDICO MUNICIPAL

*Armando Calderon*

**C. ARMANDO CALDERÓN ALBOR**  
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE,  
PROTECCIÓN ANIMAL Y  
DESARROLLO RURAL.  
COMISIÓN DE PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO  
SUSTENTABLE.

**DRA. TANIA CONTRERAS LÓPEZ**  
COMISIÓN DE EDUCACIÓN,  
CULTURA, TURISMO, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.  
COMISIÓN DE DESARROLLO  
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.  
COMISIÓN DE LA PROTECCIÓN  
DE LOS DERECHOS DE LAS  
NIÑAS, NIÑOS Y  
ADOLESCENTES.

*Andres Ferreira Mtz.*

**C. ANDRÉS FERREIRA MARTÍNEZ**  
COMISIÓN DE DESARROLLO  
ECONÓMICO, COMERCIO Y  
TRABAJO.

*María J. Guerrero*

**LIC. ENF. MARÍA JUNGO GUERRERO**  
COMISIÓN DE SALUD, DESARROLLO  
SOCIAL, JUVENTUD Y DEPORTE.

*Mónica López Villalobos*

**ING. MÓNICA LÓPEZ VILLALOBOS**  
COMISIÓN DE LA MUJER.  
COMISIÓN DE DERECHOS  
HUMANOS Y GRUPOS EN  
SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

**LIC. RAMIRO ISAHÍ JIMÉNEZ  
HERNÁNDEZ**  
COMISIÓN DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA,  
TRANSPARENCIA Y  
PROTECCIÓN DE DAOS  
PERSONALES.

*Leonardo Clemente Gutiérrez Hernández*

**PROF. LEONARDO CLEMENTE  
GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ**  
COMISIÓN DE ASUNTOS  
MIGRATORIOS.

*Mario Calderon*

**L.C.G. MARIO CALDERÓN ARCOS**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO